

1
Señor Don Antonio de la Cruz, Don Pedro de Salamanca a Claveros de la
Universidad de Salamanca a las 3 de la tarde, para proveer los oficios de estudiantes de
Indiferentes que se hallan vacantes conforme a el Provision. En un Claustro se provee
una el Simple de Secretario y dos de los Comedores. Tambien se nombraran quatro
Pres. Distintos de Libreria, que sean un Redobdo, un Jurista, un Canonico de
Humanidades o Retorica, y uno de Medicina o Filosofia, que sean Doctores en
una por esta Universidad, conforme al Estatuto 4.º título 3.º. Asimismo se
nombrara un Sr. Celador de Ministros por facultades y uno Secretario, segun
se hizo cada año conforme al Acuerdo del Pleno de 20 de Julio de 1754. Se eligiran
dos de los Simple de Estudiantes de Libreria. Se nombraran dos ^{no p. a} Regentes
la Apertura de Carreras y del examen. Se nombraran para la Junta de Secto.
quatro Sres. sean Canonicos, Juristas, Historiadores, y uno Doctores, nombran
do con el mismo orden que los de la Junta de Hoyos pero sin ser vacante pro
pina; y para nombrar Sr. Conziller quando sellos. Quedase a Claustro de
Canonicos y Consiliares para proveer los que a el tocan como son las
Reservas. Quedase a Claustro de Canonicos para proveer los oficios de
Alfo de Excoñonias, Alguacil del Silencio, Alguacil de esta Ciudad y Alvaris
Alvaris, Prelogero, y Barandero. Para nombrar por Sres. de la Junta de
Reyes. Para nombrar tres ocs Sres. para la de ^{no p. a} ^{no p. a} y con todo se
solven lo mas conveniente fecha Nueva 48. de Octubre de 1721.

D.º Manuel José Pérez
Rector

AVSA



Num.º 2.º

Hmo Señor

Niquel Hernandez Estacionario segundo en la Biblioteca
de esta Universidad

Suplica a V. S. Y. se digne concederle la gracia de continuar
en su destino

Dios Nro. Sr. conserve su vida dilatados años en su mayor
grandeza. Salamanca. y Octubre 18 de 1821.

Niq. Hernandez

Hmo. Señor Rector, y Claustro de esta Univ.º



Al Sr. Secretario de esta Univ.

Miguel Villa, Bach. en Leyes de V.S. con
el grado de Bach. en Leyes de V.S. se pide dispensa de la
gracia de continuarse en dicho empleo.

Asi lo supiera de su verdad aqui en Dios Nro.
Señor prospere largos años en su mayor grandera. Salvo.

13 de Dec. de 1721.

A. P. de V. S.

su mas humilde criado

Miguel Villa

[Signature flourish]

AVSA



Num. 50

A

12

Ilmo Senor

D. Ramon Garcia, Maestro & Ceremonias de esta Univ. a V. S. Y. suplica se digne concederle la gracia & continuar en dho destino, favor aq. vivira reconocido a V. S. Y. cuya vida que el Cielo dilatados años.

Salamanca y octubre 18 de 1821.

B. L. M. & V. S. Y.

Ramon Garcia

AVSA



Miño Señor Rector, y Claustro de Catedráticos;

Francisco Seralbo y Carrasco, Alcaide de la
Cárcel de esta Universidad a V.S. Y suplica se digno
concederle la gracia de continuar en dicho destino.
Favor a q^e vivira eternamente reconocido pidiendo
a Dios guarde la vida de V.S. Y muchos años.

Salamanca 19 de Octubre de 1821.

Francisco Seralbo

AVSA



7
Liber en el Claustro de Wambdrum.
Oficio de 10 de octubre de 1821



Manuscrito de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas
de la Universidad de Salamanca, 1821
Manuscrito de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas
de la Universidad de Salamanca, 1821
Manuscrito de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas
de la Universidad de Salamanca, 1821
Manuscrito de la Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas
de la Universidad de Salamanca, 1821

En el nombre de la Santa e Indivisible Trinidad a los Nros Nros D. Martin Fingria y Miguel Marcos.

De la Real Academia de Nros Nros D. Barcena y Ramos.

Para la Facultad de Nros Nros el Colegio de Ministros

de los Nros Nros Compadres. D. Rodrigo. Nros.

Pres D. en Leyes que pueden ser Subscritores

Pinuela
Pabon

D. en Teolog.ª

Martin
Moraleda

Enrriquer B. res en Leyes.
Liz. do Lemos.

Canones
~~D. en Teolog.ª~~

B. res en Teolog.ª
~~Perez Doming.~~
Bochexini
Garcia
B. Reyes

Santana
Lobato
Berada
Sterwa
Arce
vidal
thes Alomo

B. res en Canones.

Garcia Arias
Angulo
Everling

B. res en Filos.ª
Montoro Ep.ª
marcos
Doming.ª
Vazig.ª
Riera
Moraleda
Miranda
onaz
Cendon

Gons Monte
Santana
Lobato
Rivas

Vanguer Lanza Lic. do en Cant.

Vidaurreta
Urcacho

Lic. do en Teolog.ª
~~Alonso~~

B. res en Medicina

Lic. do en Teolog.ª
Liz. do Plano
B.

Ordaz
Campal
Gerriz
Garrido
Rincón

AVSA



Alonso
Farran
Rodrigo
Alonso M
Alvarez
Wings



Nros 2 Horas Nros 15

Cantero	x 10 a 11½	nº 9.
Tataran	x 11 a 12	nº 7
Perrón	x 10 a 11 y 3a 4	nº 6
Magallon	x 9 a 10 y 4 a 5	nº 7.
Velasco	x 9 a 10 y 4 a 5	nº 9
Barrio	x 9 a 10	nº 4
Pastoriza	y x 3 a 4	nº 9.
	x 4 a 5	nº 8.

Canones

Castañon	x 10½ a 12	nº 2
Delgado	x 9 a 10	nº 2
Roman	x 3 a 4	nº 2
Rodriguez	x 9 a 10	nº 6
Carrasco	x 11 a 12	nº 6
Yermelo	x 4 a 5	nº 2
Huebra	x 4 a 5	nº 4.

Leol^a

Alvarez	x 10½ a 12	nº 3
La Pastoral	x 8 a 9 y x 3 a 4	nº 2
Cea	{ x 10 a 11	nº 7
	{ y x 4 a 5	nº 6
Leon	x 9 a 10 y 4 a 5	nº 3
Quadrado	{ x 9 a 10 y x 3 a 4	nº 8
	{ XXXXXXXX	nº 8
Hernandez	{ x 9 a 10	nº 5
	{ y x 3 a 4	nº 4
Barba	x 8 a 9 y x 3 a 4	nº 7.



Pleno del 19 de Octubre 1821

que se nombren *llllllll*
la Sim. *lllll* 4

SEÑORES.

Pabon. *que no se nombren* *lllllll* 6
Gonzalez. *lllllll*
Martin. *lllllll*

- Rector.
- Cancelario.
- * Hinojosa.
- * Alvarez.
- * Mintegui.
- * Pando.
- * Bárcena.
- Huebra.
- * Ocaña.
- * Cea.
- * Ramos.
- * Cantero.
- * Castañón.
- * Zatarain.
- * Delgado.
- * Rafols.

- Alonso. B.do
- Moraleda.
- Velasco.
- Barrio.
- Perez.
- Parfrondi.
- Enriquez.
- Hernandez.
- Bua.

Nunez

Diputados.

- Bermejo.
- Leon.
- Quadrado.
- Ufano.

- * Alonso.
- * Sanchez.
- * Dominguez.
- * Maestre.
- * Marcos.
- * Fuentes.
- * Peyro.
- * Roman.
- * Fernandez.

- * Maestre.
- * Montes.
- * Ruiz.
- * Perez.
- Tejado.
- Seoane.
- Riva.

de come?

suspension *lllllll* 7

uso de suspension *lllllllll* 10

- Aces.
- Rodrigo.
- Hernandez.
- Vinuesa.

- * Mena.
- Carrasco.
- * Vime.
- Salas.
- * Diez.
- Barba.
- Piñuela.
- * Limia.

- * Ortiz.
- * Sampelayo.
- * Sanchez.
- * Alonso.
- * Marcos.
- Jaúregui.
- Alonso. B.do

- Jaúregui.
- Magarinos.
- Huebra Sanchez.
- Rodriguez.

Speroz

AVSA



D. Barca	2	D. Alonso	2
D. Ramon	1	D. Fuentes	2
D. Fuentes	1	D. Roman	2
D. Roman	2	D. vime	1
D. Peyre	1	D. Magarinos	3
D. Peres	1	D. Velasco	1
D. Alucra	1	D. Barris	3
D. Barris	3	D. Parfondry	1
D. Parfondry	3	D. Riva	2
<hr/>		D. Magarinos	10
1 ^o D. Marcos		D. Barris	4
2 ^o D. Magarinos		D. Fuentes	6
3 ^o D.		D. Velasco	7

Para Virador

D. Laranain	1
D. Fuentes	1
D. Roman	1
D. Mena	1
D. Magarinos	1
D. Peres	1
D. Alonso	1
D. varris	2
D. Parfondry	3
D. Mowes	1



Acuerdos del Claustro plens. de 19 de octubre de 1871. 3

Secretario reelegido nemine

1.º Estacionario reelegido nemine

2.º Estacionario reelegido nemine

Sres Contadores mayores.

1.º Sr. Juan Fuentes.

2.º Sr. D. Ales.

3.º Sr. D. Rodrigo.

4.º Sr. D. Hernán.

Señores Visitadores de Librería

Sres D. Ales R. Mena, Sr. D. Baxxis, Sr. D. Vime;
y Sr. D. Perera.

Celador de Ministros.

Sr. Sr. D. Velasco

Comisarios p.º abrir Cartas y R.º Ordenes.

Sres D.º Barcena, y Ocaña.

Comisarios para la Junta de Secretaría

Sres D.º Juan Rodríguez, Sr. D. Pintos; y
Sr. D.º Montes.

Senor Guarda sello Sr. D.º Barcena

AVSA



Clavero & Cat. ^{Cor.} y Consiliani

Bedel Militador. reellegido nemine
Bedel Llamador. reellegido con 3 negras

Clavero de Catedral

Maestro de Ceremonias. reellegido con 3 negras
Alguacil del Silencio. reellegido nemine
Bedel & Escuelas minimas vacante

Agente de Madrid
Id. de Salamanca
Sacristan.
Relogero
Barrendero

} Reellegidos in voce

Comisario p.^a la Junta de Pleitos.

Señores D. de Barrio, y Parfondry

Comisario p.^a la Junta de Adm.^{on}

Señores D. de Mij. Marcos, Magarinos, y
Velasco.

Don Pedro
nr. 3

Sedesma

Sr. D.
S. D.



5
En seguida habiendose dado parte que to-
caba salir a la Junta de Adm^{on} como mas
amiguos en ella a los Sr^{es} D^{os} J^{os} J^{os} y
y Sr^e Mig^l Marcos, y habiendose hecho presente
al mismo tiempo q^e faltaba tambien a ella e
Sr^e D^o Mintegui, por algunos señores

se pasó a tratar sobre si se hade suspender
el nombram^{to} a los Sr^{es} a la Junta de Adm^{on}.
si se hade nombrar como para aqui, y
a mas a esto el q^e faltaba por el Sr^e D^o Min-
gui para completar el num^o a los ocho,
y se pasó a votar en la forma siguien-
te.

D^r Barceña, q^e se suspenda

D^r Bermejo, que se pase a la votacion

D^r Fuentes, q^e se suspenda

D^r Roman, q^e se suspenda

D^r Rodrigo, voto a unioⁿ

D^r Mena, Yd. y q^e d

D^r Vime, Yd.

D^r Lerez, que se pase a la votacion

D^r Huebra, Yd.

D^r Alamo, Yd.

D^r Velasco, Yd.

D^r Barris, que sean solo los 5 Sr^{es}, y caso nec^o
se afesne con los Pleitos

D^r Parfondry, Yd.



D. Monte, q. se suspenda

D. Riva, que se nombren los 3. Sres. que
faltan para la Jta. & Adm^{on}. sin debengan
propina como 3.

por vice Canc. D. Ar. Arce voto & vivit.

Senor. Pizarro, q. se nombren los 3. Sres. q.
faltan, y dudandose de lo q. resultaba acor-
dado, se paso a votar

sobre lo mismo en la for-

ma sig^{ta}

D. Barcena q. se suspenda

D. Bermejo, q. no se suspenda

R. Fuentes yd.

D. Poman, q. se suspenda

D. Rodrigo q. no se suspenda

R. Mena yd.

D. Vime yd.

D. Perez. yd.

D. Huebra yd.

D. Alamo yd.

D. Velasco yd.

D. Barris q. se suspenda, y fide Cedu-
la de Claustro de q. se trata & q. no
debenyuen propina

D. Parfondry, q. se suspenda



gr. Nemes JD.

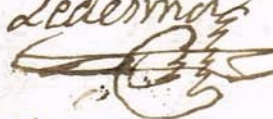
gr. Riva, JD.

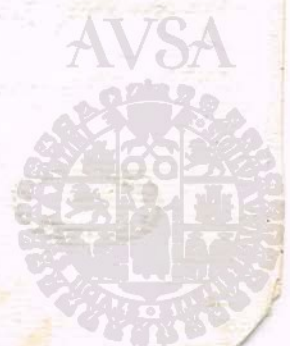
gr. Suez, V. Canc. JD.

El P. D. R. q. no se suspenda, y así votado,
del tratado, y votado, se acordó lo sigte. Que no
se suspenda el nombramto y se haga e tra. se
por el Comisario p. la Junta de Adm. on

Se ha de nombrar Comisario de

mal

Sedemora

1853



7

Curso de Disting. y Comisiones, al Curso de 1821 en 1822.

Como sea Director de Estudios interinos por turno de Ciencias e Idiomas
en el Curso proximo pasado al N. P. M. Sr. Don Juan; toca solo en
el presente al Sr. D. Don Maxim Don Latorre.

En virtud de lo prevenido en el Plan interino de 1807, en el N.º 3 de la
explicacion de Grammatica latina se nombrara un Director trienal de la
Catedra de Grammatica del Colegio de San Ildefonso; en los Cursos pasados de 1819 en
20. y 20 en 21. lo fue el Sr. D. Juan, q. siga para el pre
sente curso el Sr. D. Juan.

Esta suspena la Comision de Estudios al Sr. D. Juan que toca al N.º
de 1.º para Comisiones de Grammatica.

Esta tambien suspena la Comision de Estudios al Sr. D. Juan que toca al N.º
de 2.º para Comisiones de Grammatica.

Como la asistencia a Ciencias gener. por Comisiones ~~se suspende~~ en el
Curso proximo pasado al Sr. D. Latorre; toca solo en el pre.
al Sr. D. Don Luis Delgado.

Fue Abaco Mayor en el Curso proximo pasado de 1820 en 21. por Abaco
de Doctor el Sr. D. Don Ancha; toca solo en el presente curso al Sr.
D. Don Garcia de la Cruz.

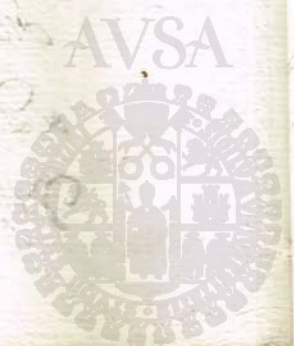
En el Puerto pasado de 1813 en 19.º fué nombrado Secretario del Colegio
Fulgencio el Sr. Sr. Barrena por Caracteres de Dignidad y
virtudes secretas que ha cumplido su término en el presente de 1814
y fué nombrado en el presente de 1814 en 22.º el Señor Sr.
D. Manuel Barrio Ayuso, por maior
num.º & votos secretos

D.º Pérez
R.º

D.º Barrio

Secretaria

15.º



7
Causa de Nombrian 20 de Oficio de 19
de octubre de 1821 = 2

1.º Que en el Suplico el nombramiento que hego de
don J. B. Gomez Comandante para la Junta de Administracion
facienda.

Interchido

Num. 1^o

9

Lt. ^{mo} Señor.

Tomás Briedo primer estacionario en
la biblioteca de esta Univ. Nacional
solicita continuar en dho. destino.

Sup. ^{co} ar. y. se digne acordarlo así, =
Favor a q. viva eterna. reconocido.

Salam. ^{co} 18 de octub. de 1821.

Tomás Briedo



Manuscript
Carpenter

1821

1821



Handwritten text, possibly a signature or date, at the top of the page.

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text, possibly a signature, located below the main body of text.

Mr Thomas Orinda

1821. or 1822
or 1821. or 1822.

